

INMOJIREHSA S.A

Guayaquil, 11 de febrero del 2019

Señor
SILVIA ELIZABETH MEZA LOOR
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que mediante Junta General Universal Extraordinaria de accionista de la compañía denominada: **INMOJIREHSAS.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en subrogación del Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva tal como lo establece el **artículo 8 literal d)** del Estatuto Social de la Compañía.

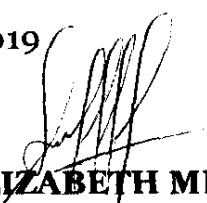
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución la misma que se otorgó ante la Notaria Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, 12 de junio del año 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de junio del año 2017.

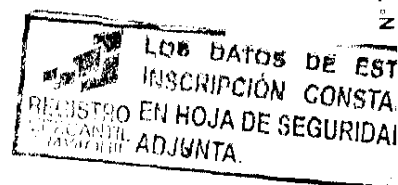
Atentamente,


Sr. Daniela Elizabeth Morales Nieto
Secretario de la Junta

NOTA. - Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía denominada: **INMOJIREHSA S.A.**, según consta del Nombramiento que Antecede.

Guayaquil, 11 de febrero del 2019


Sr. SILVIA ELIZABETH MEZA LOOR
C. C. No. 171230541-4
PRESIDENTE



Nº TRAMITE: 23604-JC41-19 10/04/19 15:35

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:15.407
FECHA DE REPERTORIO:04/abr/2019
HORA DE REPERTORIO:11:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOJIREHSA S.A.**, a favor de **SILVIA ELIZABETH MEZA LOOR**, de fojas 15.373 a 15.376, Registro de Nombramientos número 4.416.

ORDEN: 15407



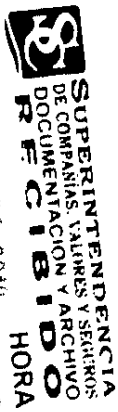
Guayaquil, 08 de abril de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0575186



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO

11 ABR 2019 09:30
HORA

FIRMA:-----

ms